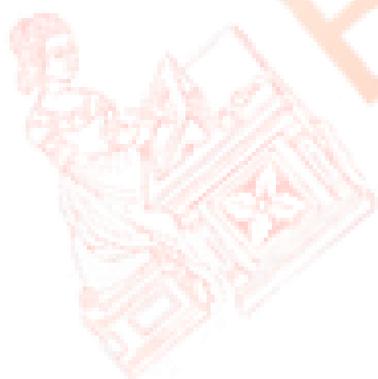


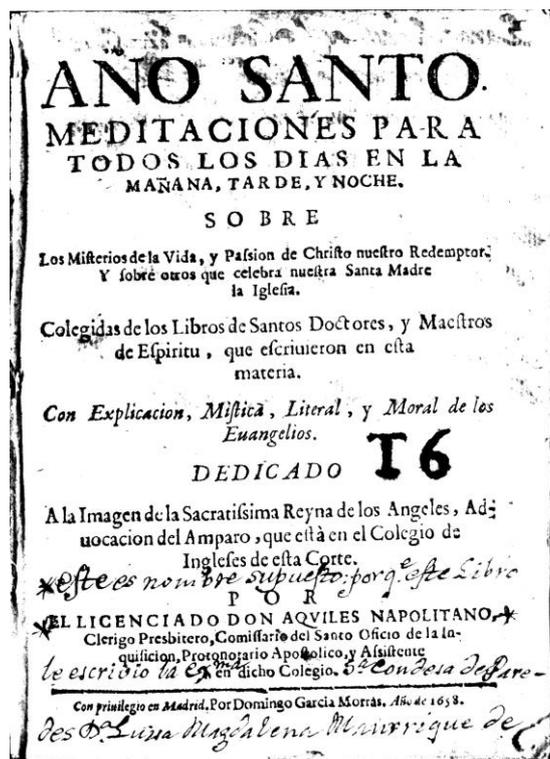
AUTORA	Manrique de Lara, Luisa
TÍTULO	<i>Año santo. Meditaciones para todos los días en la mañana, tarde y noche sobre los misterios de la Vida y Pasión de Christo Nuestro Redemptor y sobre otros que celebra nuestra Santa Madre la iglesia. Colegidas de los libros de santos doctores y maestros de espíritu que escrivieron en esta materia. Con explicación mística, literal y moral de los Evangelios [...] Por el licenciado don Aquiles Napolitano.</i>
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Madrid: por Domingo García Morrás, 1658.; 8 hh.+934 pp.; 4º
EJEMPLAR	Madrid, Biblioteca Nacional de España, 3/68609
RESPONSABLE	Mª. Carmen Marín Pina



Bieses

Bibliografía de Escritoras Españolas

PORTADA DEL EJEMPLAR



[h. 1r] [Portada]

Año santo. Meditaciones para todos los días en la mañana, tarde y noche sobre los misterios de la vida y pasión de Cristo nuestro redentor y sobre otros que celebra nuestra santa madre la Iglesia. Colegidas de los libros de santos doctores y maestros de espíritu que escribieron en esta materia. Con explicación mística, literal y moral de los Evangelios. Dedicado a la imagen de la sacratísima reina de los ángeles, advocación del Amparo, que está en el Colegio de Ingleses de esta corte. Por el licenciado don Aquiles Napolitano, clérigo presbítero, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, protonotario apostólico y asistente en dicho colegio.

Con privilegio en Madrid. Por Domingo García Morrás. Año 1658.

[h. 1v]

[Escrito a mano] Este libro está expurgado según el decreto del Santísimo Tribunal de 13 de junio de 1641. Con facultad y comisión que para ello tengo del santo inquisidor general, Fray José Martínez, revisor de libros.

[h. 2r] Aprobación

Del reverendísimo padre Cosme Zapata, de la Compañía de Jesús, predicador de su Majestad, que vio este libro por orden del vicario de esta villa.

Por mandado de vuestra merced he visto el libro intitulado *Año santo, meditaciones para todos los días sobre los principales misterios de la vida y pasión de Cristo nuestro redentor, etc.*, compuesto por don Aquiles Napolitano, clérigo presbítero, protonotario apostólico, comisario de la santa Inquisición y asistente en el Colegio Inglés de san Jorge de esta corte, etc. Y siendo la materia de él la vida y pasión de Cristo, que es el ejemplar de la vida cristiana y de la observancia religiosa para entre ambos estados, no se puede hallar historia de meditación más conveniente. Y el modo con que se trata y se divide y moraliza es tan conforme a la grandeza de lo que contiene que la ponderación se equivoca con el texto. Es el estilo sabio, realzado y claro en que se conoce que se escribió no sólo a la luz de [h. 2v] ciencia, sino de meditación, que es la que da más cabal sabiduría. Mas el título de *Año santo* no le viene tan al justo, que si a Roma se va sólo en aquel tiempo, a estas meditaciones es fuerza venir en todos tiempos a saber ponderar los misterios de Cristo y las verdades evangélicas. Y así juzgo que no sólo se debe aprobar, sino solicitar salga a luz para universal provecho de los fieles. Y confieso que he hallado en él mucho que aprender y nada que censurar. De esta casa profesa de la Compañía de Jesús de Madrid, a 17 de abril de 657.

Cosme Zapata.

[h. 3r] Licencia del vicario

Con esta aprobación dio licencia el señor doctor don Pedro Fernández de Parga y Gayoso, consultor del Santo Oficio de la Inquisición y vicario de esta villa de Madrid, etc., para que por lo que le toca se pudiese imprimir este libro por ante Diego García de Alvarado, notario, en 18 del dicho mes de abril de 657.

Aprobación

Del reverendísimo padre fray Plácido de Aguilar, del orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos, predicador de su Majestad, etc.

M.P.S.

Por comisión y mandato de vuestra alteza he visto el libro que ha escrito el licenciado don Aquiles Napolitano, etc., intitulado *Año santo. Meditaciones para todos los [h. 3v] días sobre los más principales misterios de la vida y pasión de Cristo nuestro redentor*. Y aunque es verdad que hay de esta materia escrito mucho, siempre es necesario más para la luz de las almas y enseñanza del espíritu.

Son verdades católicas las que dice y así nada tiene contra la fe y buenas costumbres para corregir y enmendar los malos mucho. Si el ánimo de los lectores buscaren el desengaño y no el entretenimiento, es una quinta esencia este libro de todo lo que hay digno de alabanza escrito de esta doctrina. Es el maná de los mejores libros que tratan de hacer espirituales los hombres y encaminarlos a buscar lo celestial. Aquí se escucha lo fervoroso del gran maestro Padre fray Luis de Granada. Lo humilde del doctísimo Padre Luis de la Puente. Lo meditativo del Padre Molina Cartujano. Lo dulce y sabroso de los trabajos de Jesús. Lo realizado de los ejercicios revelados al venerable Nicolás Eschio y referidos por Laurencio Surio. Lo menospreciador y profundamente desengañado del nunca bastante celebrado fray Tomás Kempis, canónigo regular de san Agustín, en sus *Contemptus mundi* [h. 4r] di. De las flores de todos estos amenos jardines, y en especial de aquellos florecientes escritos de la santa madre Teresa de Jesús, que son el fragante romero, el autor, imitando a la oficiosa abeja, ha fabricado un panal dulcísimo para sustento del alma y recreo del espíritu. Y si pudiera esta censura hacer panegírico, me dilatara mucho en las excelencias de su autor, pues lo merece quien se ocupa de tarea de tanto provecho para los que son perfectos o caminan a serlo en la caridad evangélica. Por lo cual merece la licencia que para imprimirle desea. En el convento de Nuestra Señora de la Redención de cautivos de esta villa de Madrid, a veinte de mayo de 657.

Fray Plácido de Aguilar.

[h. 4v] Licencia del Consejo

Tiene privilegio y licencia el licenciado don Aquiles Napolitano, etc., para poder imprimir y vender este libro por diez años, con prohibición de que ninguna persona le pueda imprimir ni vender sin su licencia, según consta del privilegio original, firmado de su Majestad y refrendado del secretario Martín de Villela. Dado en Madrid a cinco de agosto de 657.

Tasa

Tasaron los señores del Consejo este libro a cinco maravedís cada pliego y a este precio y no más mandaron se pueda vender. Tienen, sin principios ni tablas, ciento y diecisiete pliegos que al dicho respecto monta en papel quinientos y ochenta maravedís, que hacen diecisiete reales y siete maravedís, según consta por certificación de Miguel Fernández Noriega, escribano de cámara del Consejo. Hecha en 3 de abril de 658.

[h. 5r] Fe del corrector general.

[Corresponde a la fe de erratas] [Tras la lista de erratas]

Este libro intitulado *Año santo. Meditaciones para todos los días del año sobre los principales misterios de la vida, pasión y muerte de Cristo nuestro redentor, etc.*, con estas erratas corresponde y está impreso conforme a su original. Madrid, 3 de abril de 658.

Licenciado don Carlos Murcia de la Llana.

[h. 5v] Aprobación

Del reverendísimo padre fray Jerónimo de la Concepción, provincial que ha sido dos veces de los carmelitas descalzos de su provincia del Espíritu Santo definidor general y general de su sagrada religión.

Habiendo llegado a mis manos un libro manuscrito de meditaciones, intitulado *Año santo, etc.*, compuesto y recogido de diferentes autores, según dicen, por don Aquiles Napolitano, clérigo presbítero, etc., le leí con particular atención y me pareció estar dispuesto con mucho ingenio y grande eficacia para ilustrar el entendimiento y mover la voluntad al amor de Dios, estima de Cristo nuestro señor e imitación de sus virtudes. Y así juzgué sería muy provechoso para todas las personas que tratan de oración, particularmente para las que no pueden tener muchos libros ni lugar de leerlos, porque en este hallarán recopilado y junto lo que en los santos y varones espirituales acerca de estas materias está esparcido. Y así he deseado salga a luz, pa- [h. 6r] ra poder usar de él por el provecho que de su lectura he sentido. Así lo siento y lo firmé en este convento de san Hermenegildo de Madrid a primero de marzo de 658.

Fray Jerónimo de la Concepción.

Al autor un correspondiente que tuvo a su cargo la corrección de la imprenta

Tuviera este libro todas las aclamaciones que merece si le leyeran todos. Sea bastante el aplauso de los que le leyeren, pues en tan grande número de personas de todos estados son muy pocas las que buscan estos libros. Unas por estar oprimidas con la vanidad del mundo, a quien el autor procura desengañar. Otras porque les parece que en la materia de oración y meditación está escrito mucho y que es superfluo lo que se escribe. Siendo cierto que esta obra insigne es un continuado desengaño de lo precedero en la mañana, tarde y noche de cada día, con afecto grande al amor que se debe a Dios y aborrecimiento del amor propio, a quien tanto se [h. 6v] paga sin debérsele. Y todo está escrito con tan eficaces explicaciones del Evangelio en la vida y pasión de nuestro redentor y otras festividades que celebra la iglesia apostólica romana. Y con estilo y epítome tan compendioso de todos los otros libros, tan sucinto, tan claro, tan atractivo

que parece ser obra de quien obra siempre en nuestro beneficio. No es grande el volumen siendo mucho mayor cada cláusula que contiene. Si se hallare en los impresos alguna disonancia, se debe tolerar pues no es bastante la mayor diligencia.

[h. 7r]

Dedicatoria a la sacratísima reina de los ángeles en su imagen del Amparo, que está en el Colegio de Ingleses, advocación de san Jorge, de esta villa de Madrid.

Virgen y madre de Dios, reina del cielo, este vuestro indigno esclavo pone esta obra en el amparo vuestro porque siendo las obras de los esclavos propias de sus dueños, corre por cuenta de ellos la protección. Y en particular este libro porque las meditaciones que contiene son de los principales misterios que la Iglesia celebra cada día en el discurso de un año, especialmente de la vida, pasión y muerte de vuestro precioso hijo y de los dolores y gozos que tuvisteis, en que solamente debíamos meditar los que asistimos en este confuso valle de lágrimas, siendo así que aún en el cielo causan grande gloria accidental estas consideraciones. Suplícoos humildemente¹, Señora, que intercedáis con vuestro precioso hijo para que los que leyeren este libro se aprovechen de lo que contiene, manifestando en sus almas unas maravillas y en sus sentidos vuestro amparo según cada día experimentan vuestros devotos. Para honra y gloria de Dios, que os eligió por madre y por refugio de los pecadores, etc.

Vuestro indigno esclavo

El licenciado don Achiles Napolitano

[h. 8r] **Al lector**

El título de este libro es *Año santo* porque está compuesto de meditaciones para todos los días del año en la mañana, en la tarde y en la noche sobre los misterios de vida, pasión y muerte de nuestro redentor y sobre otros que celebra la Iglesia, colegidos de los libros de santos doctores y de los maestros de espíritu que han tratado esta materia, con que los que se aficionaren a leerle tendrán por muy escusada la ceremonia del prólogo, mas no puedo dejar de decir al piadoso lector que no he tenido intento de aplaudir con la novedad sino con lo sólido y fuerte de las consideraciones que contiene este libro. Y en la disposición he procurado que sea juntando las meditaciones que se hallan escritas y esparcidas en lengua española para que, repartidas por todos los días del año, tengan las personas que trataren de oración la materia más ajustada a los misterios que celebra la iglesia en aquel tiempo y puedan, particularmente los que no saben latín, ejercitarse siguiendo el estilo que se guarda en algunas religiones [h. 8v] que tienen de instituto la

¹ Corregimos el original: *humilmente*.

oración en la mañana y tarde, leyendo primero por un espacio moderado algún libro que facilite el aprovechamiento espiritual. Y también puse meditaciones para la noche algo más breves² porque sólo sirve de prevenir lo que en la mañana se ha de meditar. En que juzgo hallarán los lectores consuelo y comodidad para aprovecharse. A quien pido que, antes de leer este libro, no le desprecien, según pedía el glorioso doctor de la iglesia san Jerónimo. *Legant prius et postea despicient*, dijo este santo y yo, sujeto todo lo escrito a la doctrina de la iglesia apostólica romana, con todo rendimiento y protestación. *Vale, et sit tibi salus, et vita.*

El índice y tabla está al fin del libro. Comienza el año desde el primer domingo de Adviento, en conformidad del misal romano.

[f. 911r] [Comienza la obra]

[f. 934r]

Índice y tabla de las Meditaciones que contiene este libro para las semanas de todo el año.

[No tiene colofón]



² En el original: *breve*.